

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES**  
**COMUNICADO**

300 - 001  
11 de Marzo de 2019

**NOTA:**

**AL REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN, EL ASPIRANTE DEBE TENER EL INFORME INDIVIDUAL DE RESULTADOS SABER 11° CON EL PUNTAJE REQUERIDO, DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DE BACHILLER. ANTES DE REALIZAR EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN, VERIFIQUE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS, NO HAY DEVOLUCIÓN DE DINERO**

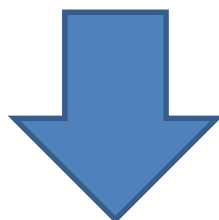
**PROGRAMAS OFERTADOS:  
ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO GRÁFICO, INTERPRETACIÓN MUSICAL Y LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS**

**PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN NIVEL SUPERIOR  
PERÍODO ACADÉMICO 2019-2**

**Fechas para preinscribirse y entregar documentos:  
Desde el lunes 11 de marzo y hasta el miércoles 05 de junio de 2019**

- PASO 1: REALIZAR PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN – VÍA WEB**  
Ingrese al sistema a través de la página [www.bellasartes.edu.co](http://www.bellasartes.edu.co) en la parte de abajo (enlace SIGA inscripciones), diligencie el formulario, guarde e imprima la constancia de preinscripción.
- PASO 2: PAGO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**  
Consignar en la cuenta de ahorros No. 560-72141-7, del Banco Popular, a nombre de INFIVALLE, el valor de \$105.000=, llevar la información de nombres, apellidos y número de documento de identidad de la persona que se va a inscribir. Esta consignación se puede hacer en cualquier Banco del Grupo AVAL: Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco de Bogotá y Banco Popular.
- PASO 3: OFICIALIZACIÓN DE PREINSCRIPCIÓN**  
Horario de atención en Tesorería de 8:00 am a 12:00 m. y de 2:00 a 4:00 p.m.  
Entregar en la Tesorería de la Institución – ubicada en la Avenida 2N #7N-18, la consignación con el sello del Banco y la preinscripción impresa, para la aprobación y entrega de un recibo de la Institución. Se le enviará un mail (revisar bandeja de entrada, correo no deseado o spam) con el No. de usuario y contraseña, allí mismo abrir el enlace, ingresar completar la información que se solicita, son cinco pestañas: datos personales, información laboral, datos académicos, datos pruebas del estado y datos familiares, cuando termine de ingresar toda la información en cada pestaña darle al final actualizar, cuando diligencie la última pestaña después de darle actualizar, en la parte de arriba al lado derecho le da click en la impresora (constancia de inscripción), imprimirla. Estar pendientes de este mail, si después de realizar este proceso no ha llegado el mail, comunicarse con el teléfono 620 33 33 extensión 342 ó 341 y exponer el caso.
- PASO 4: DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN – VÍA WEB EN SIGA**  
Con la Inscripción impresa presentarse en la oficina de Registro y Control Académico, que está ubicada en el primer piso del Edificio del Conservatorio, con los siguientes documentos:  
- Recibo Original de Caja de la Tesorería  
- Constancia de inscripción impresa del SIGA  
- Fotocopia del Diploma de Bachiller completa y legible  
- Fotocopia del Acta de Bachiller completa y legible  
- Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150% por ambos lados  
-Informe Individual de Resultados Saber 11°, imprimirlo directamente de la página web [icfesinteractivo.gov.co](http://icfesinteractivo.gov.co), solo la primera hoja

**CONTINÚA EN LA SIGUIENTE HOJA**



Informe Individual de Resultados Saber 11°, descargar e imprimir directamente desde el siguiente enlace:  
<http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados.php>

Verificar que la información correspondiente a sus nombres, apellidos y documento de identidad sean iguales a los de su documento de identidad con el cual presentó las pruebas, de no ser así debe comunicarse con el ICFES a la línea 018000519535 e iniciar el proceso de solicitud de modificación de los mismos para entregarlo corregido.

En caso de ser mayor de edad y que lo haya presentado con tarjeta de identidad, debe traer fotocopia legible de la tarjeta de identidad ampliada al 150%.

Los resultados requeridos son los siguientes:

\*Si se va a inscribir al programa de **Interpretación Musical o Licenciatura en Artes Escénicas** debe adjuntar el resultado Informe Individual de Resultados Saber 11°, no se exige puntaje mínimo.

\*Puntaje requerido para los aspirantes a los programas de **Artes Plásticas y Diseño Gráfico**: Si presentó la prueba antes del año 2000, el puntaje exigido será mínimo de 200, que será el total de las pruebas.

\* Puntaje requerido para los aspirantes a los programas de **Artes Plásticas y Diseño Gráfico**: Si presentó la prueba entre los años 2000 y 2014-1, el puntaje exigido será entre 31 y 70 puntos: que será el promedio del resultado obtenido de las pruebas de Lenguaje, Ciencias Sociales y Filosofía.

\* Puntaje requerido para los aspirantes a los programas de **Artes Plásticas y Diseño Gráfico**: Si presentó la prueba a partir del año 2014 período 2, el puntaje exigido será mínimo de 40 puntos: que será el promedio del resultado obtenido de las pruebas de Lectura Crítica y Sociales Ciudadanas.

**PASO 5: OFICIALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**

Una vez comprobado el correcto diligenciamiento del formulario web y los documentos presentados, la oficina de Registro y Control Académico realizará la aprobación de la inscripción y hará entrega por escrito de la información pertinente para los exámenes de admisión: fechas, horarios, lugares y materiales que debe presentar el día de la prueba.

**DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EN CASO DE SER ADMITIDO:**

- Certificación original del último pago de pensión (Grado 11), expedida por el Colegio, en esta debe estar por escrito si el Colegio es público o privado y el valor de la pensión que pagaba en el grado 11, así este valor sea \$0=. (Esta certificación debe solicitarla con tiempo).
- Fotocopia de la última factura (meses mayo o junio de 2019) de servicios públicos donde reside o va a residir (Agua y Energía o Gas).
- Certificado médico original que diga que puede convivir en comunidad y no tiene ninguna enfermedad infectocontagiosa.
- Registro Civil legible sin rayones ni tachones.
- Una foto 3X4 fondo azul actual, marcada con los nombres y apellidos completos en la parte de atrás.

**OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO**  
Teléfono: 620 33 33 – Extensiones 223 - 221 – 222  
E-mail: [registroacademico\\_bellasartes@bellasartes.edu.co](mailto:registroacademico_bellasartes@bellasartes.edu.co)